

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION (E) N° 6 4 5 3 - - - /

TEMUCO, 31 DIC 2014

VISTOS:

- a) El Decreto N° 49 (V y U) de 2011, que reglamenta el Programa Fondo solidario de Vivienda y sus modificaciones posteriores
- b) Resolución N° **5348 de fecha 26.07.2013** que asigna el subsidio a Dona: MANUEL ANTONIO JACQUE CORTES RUT [REDACTED] (QEPD).
- c) El Oficio N° **29** de fecha 12.09.2014 de la E.P. ITURRA Y LOPEZ LIMITADA, mediante la cual solicita a este SERVIU Regional la sustitución por el fallecimiento del beneficiario SR. MANUEL ANTONIO JAQUE CORTES RUT: [REDACTED] (Q.E.P.D)
- d) El certificado de defunción Folio N° 500052160723 de fecha 12-09-2014 extendido por el Registro Civil e Identificación en que consta el fallecimiento de Don: MANUEL ANTONIO JAQUE CORTES RUT: [REDACTED]
- e) Lo establecido en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- f) El D.L. N° 1305 del 26.12.75, el D.S. N° 355 del 28.10.76, Reglamento Orgánico de los SERVIU
- g) El Decreto (TRA) N°272/5/2014 que proroga el nombramiento en forma transitoria y provisional como Director del Servicio de Vivienda y Urbanización, Región de la Araucanía;
- H) La Resolución Exenta N° 347 de fecha 18/12/2014, que autoriza permiso administrativo y feriado legal al Director SERVIU Araucanía, Don Jorge Saffirio Espinoza
- I) El Decreto Exento (V y U), N° 72 de fecha 08/07/2014, que deroga el Decreto Exento (V y U.) N° 495 de 2011 y fija orden de subrogación, en primer lugar el jefe del Departamento Programacion y Control y en segundo en lugar al Jefe del Departamento Jurídico.

J) La Resolución Exenta N° 648 de fecha 18/12/2014, que nombra en el cargo de Jefe del Departamento Programación y Control a la Sra. Hilda Gonzalez Soto, dicto lo siguiente

RESOLUCION

DESIGNASE, Srta. LASTENIA MERCEDES JACQUE COFRE RUT: [REDACTED] (HIJA) como sustituto del SR. MANUEL ANTONIO JAQUE CORTES RUT: [REDACTED] (Q.E.P.D.) al Subsidio Habitacional del Programa Fondo Solidario de Vivienda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HILDA GONZALEZ SOTO
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR (S) SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA


YEP/CGE/MIV.

29/12/2014

DISTRIBUCION:

D.P.H. Minvu Santiago
Seremi Minvu Región De La Araucanía Dirección Serviu |
Depto. Técnico
Depto. Programación Y Control Depto.
Operaciones Habitacionales
Oficina De Partes.
Sección Seguimiento,
Depto. Jurídico


Victor Hugo Bravo G.
MINISTRO DE FE
SERVIU REGION
DE LA ARAUCANIA